



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Oral - Cordoba

Estado No. 214 De Viernes, 15 De Diciembre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001233300020170014300	Reparacion De Los Perjuicios Causados A Un Grupo (Accion De Grupo)	Fabriciano Rojas Riaño Y Otros	Nellis Rojas Moreno, Instituto Nacional De Vias- Invias, Ministerio De Transporte Nacional, Municipio De La Apartada	14/12/2017	Auto Abre A Pruebas - Abrir A Pruebas El Proceso	Diva Maria Cabrales Solano
23001233300020170043900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Oscar Doria Torres	Municipio De San Bernardo Del Viento	14/12/2017	Auto Rechaza - Rechazar De Plano La Demanda	Diva Maria Cabrales Solano
23001233300020170050000	Controversias Contractuales	C.V.S	Findeter, Banco Bancolombia S.A.	14/12/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda	Nadia Patricia Benitez Vega
23001233300020170050000	Controversias Contractuales	C.V.S	Findeter, Banco Bancolombia S.A.	14/12/2017	Auto Decide - Auto Corre Traslado Medida Cautelar	Nadia Patricia Benitez Vega
23001233300020170050500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ella Cecilia Coronado Zabala	E.S.E Camu De Chima	14/12/2017	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Auto Declara Falta De Competencia Al Tribunal	Nadia Patricia Benitez Vega

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 15 de diciembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


CESAR EUGENIO DE LA CRUZ ORDOSGOITIA

Secretaría

Código de Verificación

4fd7ff94-0c70-4ae0-ae05-ee2c1ab07471



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Oral - Cordoba

Estado No. 214 De Viernes, 15 De Diciembre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001233300020170051600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Marta Liliana Guerra Arteaga	Ese Camu La Apartada	14/12/2017	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Auto Declara Incompetente El Tribunal	Nadia Patricia Benitez Vega
23001233300020170055200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Amelia Isabel Perez Lopez	E.S.E Camu De Chima	14/12/2017	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Auto Declara Incompetente El Tribunal	Nadia Patricia Benitez Vega
23001233300020170057800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Alberto Jose Bello Castillo	Municipio De San Andres De Sotavento	14/12/2017	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Auto Declara Incompetente Al Tribunal	Nadia Patricia Benitez Vega
23001333300220130027201	Apelación Auto	Ana Milena Feria Ibañez Y Otros	Ministerio De Transporte, Instituto Nacional De Vias - Invias, Municipio De San Antero	14/12/2017	Auto Decide Apelacion O Recursos - Auto Resuelve Apelación	Nadia Patricia Benitez Vega

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 15 de diciembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


CESAR EUGENIO DE LA CRUZ ORDOSGOITIA

Secretaría

Código de Verificación

4fd7ff94-0c70-4ae0-ae5-ee2c1ab07471



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Oral - Cordoba

Estado No. 214 De Viernes, 15 De Diciembre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001333300520170060701	Impugnacion Tutela	Gabriel Eduardo Palencia Garcia	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	14/12/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Impugnacion	Luis Eduardo Mesa Nieves
23001333300720170039201	Impedimento	Cira Jose Rodriguez Alarcon	Rama Judicial Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	14/12/2017	Auto Decide - Se Acepta Impedimento De La Juez Séptimo Administrativo Oral, Y De Los Demás Jueces Administrativos, Se Les Separa Del Conocimiento Del Asunto Y Se Ordena Sortear Juez Ad Hoc	Luis Eduardo Mesa Nieves

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 15 de diciembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


CESAR EUGENIO DE LA CRUZ ORDOSGOITIA

Secretaria

Código de Verificación

4fd7ff94-0c70-4ae0-ae05-ee2c1ab07471